

presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: En dos sobres cerrados (sobre A, propuesta económica; sobre B, documentación administrativa y técnica), junto con escrito de presentación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sito en paseo Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cinco meses.

e) No se autorizan variantes o alternativas.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación el primer lunes, a partir de los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la citada sede de la Confederación.

10. Los gastos de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Zaragoza, 9 de marzo de 1999.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—13.725.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro en la que se anuncia contratación de una obra por administración. Expediente 6/99-OBC.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación (Servicio Económico).
- c) Número de expediente: 6/99-OBC.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento y conservación de los cauces, caminos de servicio y banquetas del tramo 3 del Canal de Aragón y Cataluña (Le/Raymat y otros).
- b) Lugar de ejecución: Raymat y otros (Lleida).
- c) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 20.000.000 de pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:* No se exige garantía provisional al ser necesaria clasificación previa.

6. a) Obtención de información: En Confederación Hidrográfica del Ebro (Servicio Económico, Contratación), paseo de Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza. Teléfono: 976 22 19 93. Telefax: 976 23 43 06. Siendo la fecha límite de obtención de documentos e información el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

b) Obtención de documentación: Las fotocopias del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas se podrán retirar, previo pago, en la calle Doctor Cerrada, 2, 50005 Zaragoza (teléfono, 976 23 10 14; fax, 976 21 35 18).

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación requerida: Es exigible dada la cuantía del contrato. Las empresas deberán acreditar su clasificación en el grupo E, subgrupo 7, categoría c y, simultáneamente, en el grupo G, subgrupo 6, categoría c.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles) a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: En dos sobres cerrados (sobre A, propuesta económica; sobre B, documentación administrativa y técnica), junto con escrito de presentación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sito en paseo Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cinco meses.

e) No se autorizan variantes o alternativas.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación el primer lunes, a partir de los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la citada sede de la Confederación.

10. Los gastos de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Zaragoza, 9 de marzo de 1999.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—13.706.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro en la que se anuncia contratación de una obra por administración. Expediente 5/99-OBC.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación (Servicio Económico).
- c) Número de expediente: 5/99-OBC.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento y conservación de los cauces, caminos de servicio y banquetas del tramo 2 del Canal de Aragón y Cataluña (Hu/Tamarite de Litera y otros).
- b) Lugar de ejecución: Tamarite de Litera y otros (Huesca).
- c) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 20.000.000 de pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:* No se exige garantía provisional al ser necesaria clasificación previa.

6. a) Obtención de información: En Confederación Hidrográfica del Ebro (Servicio Económico, Contratación), paseo de Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza. Teléfono: 976 22 19 93. Telefax: 976 23 43 06.

Siendo la fecha límite de obtención de documentos e información el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

b) Obtención de documentación: Las fotocopias del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas se podrán retirar, previo pago, en la calle Doctor Cerrada, 2, 50005 Zaragoza (teléfono, 976 23 10 14; fax, 976 21 35 18).

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación requerida: Es exigible dada la cuantía del contrato.

Las empresas deberán acreditar su clasificación en el grupo E, subgrupo 7, categoría c y, simultáneamente, en el grupo G, subgrupo 6, categoría c.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles) a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: En dos sobres cerrados (sobre A, propuesta económica; sobre B, documentación administrativa y técnica), junto con escrito de presentación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sito en paseo Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cinco meses.

e) No se autorizan variantes o alternativas.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación el primer lunes, a partir de los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la citada sede de la Confederación.

10. Los gastos de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Zaragoza, 9 de marzo de 1999.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—13.720.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro en la que se anuncia contratación de una obra por administración. Expediente 7/99-OBC.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación (Servicio Económico).
- c) Número de expediente: 7/99-OBC.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento y conservación de los cauces, caminos de servicio y banquetas del tramo 4 del Canal de Aragón y Cataluña (Hu/Fraga y otros).
- b) Lugar de ejecución: Fraga y otros (Huesca).
- c) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 20.000.000 de pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:* No se exige garantía provisional al ser necesaria clasificación previa.

6. a) Obtención de información: En Confederación Hidrográfica del Ebro (Servicio Económico, Contratación), paseo de Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza. Teléfono: 976 22 19 93. Telefax: 976 23 43 06. Siendo la fecha límite de obtención de documentos e información el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

b) Obtención de documentación: Las fotocopias del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas se podrán retirar, previo pago, en la calle Doctor Cerrada, 2, 50005 Zaragoza (teléfono, 976 23 10 14; fax, 976 21 35 18).

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación requerida: Es exigible dada la cuantía del contrato. Las empresas deberán acreditar su clasificación en el grupo E, subgrupo 7, categoría c y, simultáneamente, en el grupo G, subgrupo 6, categoría c.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles) a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: En dos sobres cerrados (sobre A, propuesta económica; sobre B, documentación administrativa y técnica), junto con escrito de presentación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sito en paseo Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cinco meses.

e) No se autorizan variantes o alternativas.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación el primer lunes, a partir de los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la citada sede de la Confederación.

10. Los gastos de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Zaragoza, 9 de marzo de 1999.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—13.702.

### **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia contratación de material no inventariable. Expediente 8/99-SM.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro, Servicio Económico (Contratación).  
b) Número de expediente: 8/99-SM.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Adquisición y suministro de cemento y arcilla para inyecciones en el Canal de Aragón y Cataluña (Hu/Monzón):

Lote A: Cemento sulfato-resistente tipo I 42,5/SR.  
Lote B: Arcilla molida libre de yesos y limos.

b) Lugar y plazo de ejecución: Monzón (Huesca) o en cualquier punto del Canal de Aragón y Cataluña y sus acequias, hasta el 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 12.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Lote A: 6.000.000 de pesetas.  
Lote B: 6.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. a) Obtención de información: En Confederación Hidrográfica del Ebro (Servicio Económico, Contratación), paseo de Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza. Teléfono: 976 22 19 93. Telefax: 976 23 43 06. Siendo la fecha límite de obtención de documentos e información el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

b) Obtención de documentación: Las fotocopias del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas se podrán retirar, previo pago, en la calle Doctor Cerrada, 2, 50005 Zaragoza (teléfono, 976 23 10 14, fax, 976 21 35 18).

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación requerida: No es exigible. Las empresas deberán probar su solvencia por los medios siguientes:

Documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera: El requerido en el apartado c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica: Los exigidos en los apartados a), b) y c) del artículo 18 de la citada Ley 13/1995, de 18 de mayo. Todo ello junto con lo establecido en el punto 9.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles) a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: En dos sobres cerrados (sobre A, propuesta económica; sobre B, documentación administrativa y técnica), junto con escrito de presentación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sito en paseo Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cinco meses.

e) No se autorizan variantes o alternativas.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación el primer lunes, a partir de los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la citada sede de la Confederación.

10. Los gastos de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Zaragoza, 10 de marzo de 1999.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—13.716.

### **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso de asistencia técnica a la dirección de las obras de nuevos depósitos de regulación en la estación de tratamiento de Venta Alta. Consorcio de Aguas de Bilbao-Bizkaia. Término municipal de Arrigorriaga (Vizcaya). Clave: 01.348.192/0611. Expediente número 7-99. Procedimiento abierto.**

1. *Entidad adjudicadora:* Confederación Hidrográfica del Norte. Plaza de España, 2, 33071 Oviedo (Asturias), España. Fax: 98 525 76 22. Teléfono: 98 523 63 00.

2. *Categoría del servicio y descripción, número C.C.P.:*

Categoría de servicio: 12.

Número de referencia C.C.P.: 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto: 121.823.200 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Término municipal de Arrigorriaga (Vizcaya).

4. a) y b).

c) De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

5. La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos a realizar.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de prescripciones técnicas, no pudiendo presentar variantes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Treinta y seis meses.

8. *Solicitud de la documentación:* En la Confederación Hidrográfica del Norte, calle Gran Vía, número 57, séptimo, 48011 Bilbao (Vizcaya), España. Fax: 94 441 50 19. Teléfonos: 94 441 17 00 ó 94 441 17 04.

b) y c).

9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 1 de junio de 1999, a las once horas, en (véase punto número 1).

10. *Garantías exigidas:* Garantía provisional, 2.436.464 pesetas. Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidad de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que, deberá aportar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Condiciones mínimas:* Solvencia económica y financiera y capacidad técnica, artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Las personas naturales justificarán en solvencia económica y financiera mediante un informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquélla se encuentren establecidas, en otro caso, presentando una certificación de su órgano de Administración, acreditativa de los balances de los dos últimos ejercicios.